



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El pasado domingo 15 de febrero, la alcaldesa de Zaragoza Natalia Chueca difundió, a través de sus redes sociales y de Youtube, un vídeo promocional titulado "24 horas con la alcaldesa". En dicho vídeo, grabado mientras el coche oficial circulaba por la Plaza España, la alcaldesa aparece sin hacer uso del cinturón de seguridad, incumpliendo la obligación establecida en el Reglamento General de Circulación para todos los ciudadanos. Esa misma noche, el montaje original fue eliminado de las redes y después fue republicado con una versión del vídeo editada con un encuadre más cerrado en un evidente intento de ocultar el incumplimiento.

Esta actuación resulta especialmente reprochable por cuanto la alcaldesa, en su condición de máxima autoridad municipal y jefa del cuerpo de la Policía Local de Zaragoza, se encuentra sujeta a un deber reforzado de ejemplaridad y respeto a la legalidad. Circular en un vehículo oficial sin cinturón de seguridad no solo supone un incumplimiento de la normativa de seguridad vial, sino que coloca a los propios agentes en una situación de evidente conflicto al verse obligados a prestar servicio en un contexto contrario a la legalidad bajo la autoridad directa de quien ostenta su jefatura, constituyendo por todo ello un uso indebido de su posición institucional y de los recursos públicos puestos a su disposición.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza la siguiente

MOCIÓN

El Pleno de Ayuntamiento de Zaragoza reprueba la conducta infractora de la Alcaldesa Natalia Chueca consistente en circular en el vehículo oficial incumpliendo la obligación de hacer uso del cinturón de seguridad, así como la actuación posterior dirigida a modificar el vídeo difundido con la intención de ocultar los hechos.

En Zaragoza, a 18 de febrero de 2026

Lola Ranera Gómez
Portavoz Grupo Municipal Socialista